INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	18/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL ANTIOQUIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ANTIOQUIA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3468-2024

OBJETO:
ATENDER SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA

CONTRATISTA: CONSORCIO TOTAL HV

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2246-2024 **INTERVENTOR:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 6,8 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 17/02/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 18-abr-25 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 859.478.100,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 40.521.900,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 900.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 septiembre 2024	2 octubre 2024	3 noviembre 2024	4 diciembre 2024	5 enero 2025	6 febrero 2025	7 marzo 2025	8 abril 2025	9 mayo 2025	10 junio 2025
I. EXPLANACIONES	$158.583.845	18,59%	0,00%	% P								3,44%	8,59%	2,58%
	$130.521.307	14,61%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$30.710.896	$76.777.239	$23.093.172
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E										
II. MANTENIMIENTOS	$163.636.294	19,18%	0,00%	% P								3,06%	7,65%	2,30%
	$116.205.878	13,01%	$0	$ P								$27.342.560	$68.356.399	$20.506.920
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E										
III. ESTRUCTURAS Y OBRAS DE DRENAJE	$351.867.827	41,24%	0,08%	% P				0,08%				1,50%	3,74%	1,12%
	$57.448.562	6,43%	$672.503	$ P				$672.503				$13.359.073	$33.397.682	$10.019.305
				$ E	$0	$0	$0	$672.503	$0	$0				
				% E				0,08%						
IV. ESTRUCTURAS EN MADERA	$152.985.340	17,93%	15,86%	% P	0,00%	12,13%	3,73%	0,00%						0,08%
	$142.384.917	15,94%	$141.670.187	$ P	$0	$108.365.292	$33.304.895	$0				$0	$0	$714.730
				$ E	$0	$108.365.292	$33.304.895	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	12,13%	3,73%	0,00%						
V. TRANSPORTES	$16.829.033	1,97%	0,09%	% P			0,09%					0,42%	1,06%	0,32%
	$16.829.033	1,88%	$785.939	$ P			$785.939					$3.774.846	$9.437.114	$2.831.134
				$ E	$0	$0	$785.939	$0	$0	$0				
				% E			0,09%							
ITEMS NO PREVISTOS			28,41%	% P	0,00%	1,30%	13,15%	13,96%				4,39%	10,99%	3,30%
	$420.740.567	47,09%	$253.864.199	$ P	$0	$11.630.329	$117.530.443	$124.702.922				$39.265.028	$98.162.569	$29.448.771
				$ E	$0	$11.630.329	$117.530.948	$124.702.922	$0	$0				
				% E	0,00%	1,30%	13,15%	13,96%						
OBRAS COMPLEMENTARIAS (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	$9.340.525	1,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				0,25%	0,61%	0,18%
	$9.340.525	1,05%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0				$2.197.771	$5.494.426	$1.648.328
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0				
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 853.242.864,00**													0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 893.470.790,00**													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	13,43%	16,97%	14,03%	0,00%	0,00%		13,06%	32,64%	9,87%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$119.995.621	$151.621.782	$125.375.425	$0	$0		$116.650.172	$291.625.430	$88.202.359
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	13,43%	30,40%	44,43%	44,43%	44,43%		57,49%	90,13%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$119.995.621	$271.617.403	$396.992.828	$396.992.828	$396.992.828		$513.643.000	$805.268.430	$893.470.789
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	13,43%	16,97%	14,03%	0,00%	0,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$119.995.621	$151.621.782	$125.375.425	$0	$0				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	13,43%	30,40%	44,43%	44,43%	44,43%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$119.995.621	$271.617.403	$396.992.828	$396.992.828	$396.992.828				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:
El contrato estuvo suspendido en el periodo del 30/12/2024 al 8/01/2025 y entre el 17/02/2025 al 17/04/2025

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 17202-140892 CLD

Aprueba Firma:
Nombre: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 52202-82168 NRÑ

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 05202-096971

Revisó Firma:
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-096971

Revisó Firma:
Nombre: MAURICIO HOYOS SIERRA
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 05202-096971

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.